

**ACTA DE INSTALACIÓN DEL SUB COMITÉ CONTROL INTERNO DEL CENTRO NACIONAL DE
TELEMEDICINA ACTA N° 01- 2018**

En las instalaciones del Centro Nacional de Telemedicina, siendo las 15:00 horas del viernes 30 de noviembre del 2018; se reunieron los miembros integrantes del Sub Comité de Control Interno designado mediante Resolución de Gerencia del Centro Nacional de Telemedicina – CENATE N° 01-ESSALUD-2018:

- Juan Carlos Delgado Echevarría – Presidente [Titular].
- Rosanna Lucía Miranda Barreda – Secretario Técnico [Titular].
- Luis Eduardo García Rivera – Miembro [Titular]

AGENDA:

1. Instalación del Sub Comité de Control Interno
2. Elaboración del Plan de Trabajo para el cierre de brechas - 2019.

ORDEN DEL DÍA:

1. Instalación del Sub Comité de Control Interno

El Presidente del Sub Comité de Control Interno dio inicio a la sesión, manifestando que la misma fue convocada para instalar el Sub Comité de Control Interno, que se encargará de ejecutar las acciones necesarias para la adecuada implementación del Sistema de Control Interno y su eficaz funcionamiento.

Al respecto, se hizo una breve exposición de la obligación que tienen las entidades públicas de implementar el Sistema de Control Interno conforme lo establece la Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado; precisando el plazo de 13 meses con el que cuentan para su implementación en el Centro Nacional de Telemedicina.

Asimismo se precisó que el proceso de implementación del SCI requeriría iniciar la sensibilización de todos los funcionarios y servidores públicos del Centro Nacional de Telemedicina sobre la importancia del Control Interno y proceder a identificar los procesos de la entidad a nivel de cada unidad orgánica, para luego realizar un diagnóstico sobre su estado e identificar los procesos de riesgos, a fin de establecer los controles necesarios que permitan un adecuado funcionamiento de la entidad.

2. Elaboración del Plan de Trabajo para el cierre de brechas - 2019

La Secretaria Técnica del Sub Comité de Control Interno informó sobre la necesidad de contar con un Plan de Trabajo para el cierre de brechas identificadas y se presentó una propuesta de Plan de Trabajo para el periodo 2019.

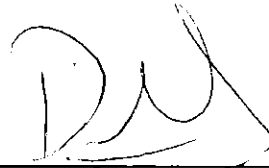
En la propuesta del Plan de trabajo se describieron las acciones para el cierre de cada brecha identificada y las fechas de ejecución, la cual se revisó entre los miembros del Sub Comité.

ACUERDOS:

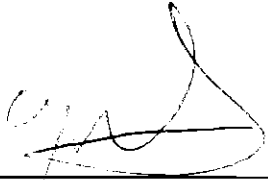
1. Se acordó por unanimidad la instalación del Sub Comité de Control Interno del Centro Nacional de Telemedicina – CENATE

2. Se revisó y aprobó el Plan de Trabajo para el cierre de brechas - 2019

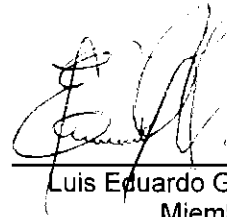
Siendo las 16:30 horas, y no habiendo asuntos pendientes por tratar, se dio por terminada la sesión suscribiendo la presente acta en señal de conformidad.



Juan Carlos Delgado Echevarría
Presidente



Rosanna Lucía Miranda Barreda
Secretaria Técnica



Luis Eduardo García Rivera
Miembro